

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS FECHA: 24 DE JUNIO DE 2015

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2013-101	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ EMILTO PANTOJA Y OTROS	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PRESCINDE DE PRUEBA TESTIMONIAL. SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TERMINO QUE SE CUENTA AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO.	23-JUNIO-2015
2	2013-355	EJECUTIVO	EDUARDO ERASO CHAVES DE LOS RÍOS	RICARDO EFRAÍN MARTÍNEZ NARVÁEZ	SE COMISIONA LA REALIZACIÓN DE SECUESTRO DE BIEN MUEBLE	23-JUNIO-2015
3	2015-050	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GTECH S.A.S.	MUNICIPIO DE IPIALES-SECRETARÍA DE HACIENDA	ADMITE DEMANDA	23-JUNIO-2015
4	2013-395	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO HERNÁN MOSQUERA GUERRERO	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER"	SE FIJA EL 4 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 2:30 P.M. REALIZACIÓN AUDIENCIA INICIAL. SE RECONOCE PERSONERÍA.	23-JUNIO-2015
5	2014-097	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA MERCEDES PORTILLO	U.G.P.P.	SE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	23-JUNIO-2015

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **veinticuatro (24) de junio de 2015**

JAVIER INSUASTY DÍAZ-SECRETARIO

